



NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD Y VIALIDAD DEL COLEGIO SAN IGNACIO

- El uso de **CALCOMANÍAS** es obligatorio. No está permitido el ingreso de vehículos sin calcomanía.
- No use el **CELULAR** mientras maneja.
- El límite de velocidad dentro del colegio es **15 km/h**. Ese límite se debe respetar aún si no se observan otros vehículos o peatones en el área.
- Respete el **flechado** y señales de circulación establecidos.
- No estacione ni obstaculice los rayados de **PEATONES**. Si hay cola, debe detenerse antes del rayado.
- **Estacione** solo en los lugares permitidos. Prohibido estacionar en el área destinada a los profesores, y nunca debe trancar a otro vehículo. Si no encuentra puesto, deberá esperar a que uno se desocupe.
- Siga las instrucciones del **personal de seguridad**. Su trabajo consiste en lograr que el tránsito se haga de una manera segura para vehículos y peatones.
- Recuerde que como padres debemos **dar ejemplo** de RESPETO y colaboración a nuestros hijos, una forma de hacerlo es **cumpliendo las normas**.
- Evite el uso de la **CORNETA**, resérvela solo para casos de emergencia. Nunca para llamar a sus representados ni para apurar carros que estén frente al suyo.
- Nunca debe dejar a los niños solos en el carro, y mucho menos con el carro encendido.
- Una vez dentro del colegio, debe circular con el vidrio abajo. Esto ayuda a escuchar los ruidos del ambiente para mayor seguridad de todos. Igualmente, al estacionar debe apagar el carro y bajarse del mismo, o permanecer en él apagado y con las ventanas abajo.
- Las **MOTOS** deben estacionar solo a la entrada del Colegio, con la excepción de Padres o Representantes que sólo entran para dejar o retirar a sus representados, sin estacionar.
- Prohibida la pernocta de autos en las instalaciones de la Institución. Igualmente, no está permitido estacionar su vehículo y retirarse del recinto escolar sin él.
- Es importante conversar sobre las normas con su representado y explicar el comportamiento adecuado la circulación y al trato respetuoso hacia el personal de seguridad del colegio.
- Siempre y en todas las circunstancias el PEATON tiene preferencia de paso.

LOS PADRES Y REPRESENTANTES NO DEBEN PERMANECER EN EL COLEGIO DURANTE EL HORARIO ESCOLAR